

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32810** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de información pública sobre solicitud de autorización de ocupación del dominio público marítimo-terrestre, por dos anualidades, de las instalaciones contenidas en el "Pliego de Prescripciones Técnicas para el balizamiento de las playas del término municipal Cartagena). Peticionario: Ayuntamiento de Cartagena.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas se somete nuevamente a información pública, por haberse presentado modificaciones al proyecto que se consideran sustanciales, el expediente incoado a nombre del Ayuntamiento de Cartagena, con referencia AUT02/20/30/0015 y relativo a las actuaciones contenidas en el pliego de prescripciones técnicas para el balizamiento de las playas del término municipal de Cartagena.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en el portal de este Ministerio, con URL <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-aut-balizamiento-cartagena.aspx>, así como en las oficinas de la a Demarcación de Costas en Murcia, ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta, Edificio de Servicios Múltiples, 30071, Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, previa cita a través de la dirección de correo electrónico [bn-dcmurcia@miteco.es](mailto:bn-dcmurcia@miteco.es)

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0022593), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Murcia, 28 de septiembre de 2020.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A200044036-1